

25246 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 92/30 de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado resuelve nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos 92/30 convocado por Resolución de 8 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Coruña, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 19 de octubre de 1992.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

ANEXO

Plaza de Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número: 92/030

Comisión titular:

Presidente: Guisán Seijas, María del Carmen, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Faiña Medín, Andrés, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: De Miguel Domínguez, José Carlos, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela; Pedreira Andrade, Luis Pedro, Catedrático de la Universidad de La Coruña, y Arranz Pérez, Matilde, Profesora titular de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Alvarez Corbacho, Joaquín, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal Secretario: Erias Rey, Antonio, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocales: Caverro Alvarez, Jesús, Catedrático de la Universidad de Valladolid; Méndez Naya, Isabel, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y Verdugo Mates, Victoria, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

25247 *RESOLUCION de 19 de octubre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, mediante el procedimiento de libre designación.*

Existiendo en esta Universidad las vacantes establecidas en el anexo I, y siendo necesaria la provisión de las mismas, de conformidad con lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de acuerdo con el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado. Y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y demás disposiciones vigentes.

Este Rectorado ha dispuesto:

Primero.—Convocar para su provisión por libre designación las vacantes establecidas en el anexo I, señalándose que podrán tomar parte en la misma los funcionarios de carrera al servicio de cualquier Administración Pública pertenecientes a los Cuerpos o Escalas clasificados en el grupo A comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que se encuentren en la situación de servicio activo o en las situaciones de servicios especiales, excedencia forzosa o voluntaria, declaradas por el órgano competente, y reúnan los requisitos establecidos en el anexo I.

Segundo.—Los funcionarios en excedencia voluntaria por interés particular sólo podrán participar si al término del plazo de presentación de solicitudes llevasen más de dos años en dicha situación.

Tercero.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad, dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General de la Universidad (calle Ancha, número 16, Cádiz), o en las oficinas a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarto.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar resolución de reconocimiento de grado personal o certificado expedido por la Unidad de Personal de su destino, con especificación del nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Quinto.—A las citadas solicitudes deberán acompañar curriculum vitae, en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados, y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

La presente convocatoria y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cádiz, 19 de octubre de 1992.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO I

Número de orden	Denominación	Nivel	Complemento específico	Grupo	Localidad	Observaciones
1	Jefe Servicio Auditoría y Control Interno.	28	1.650	A	Cádiz	Licenciado en Económicas o similar. Form. 9 (*).

Claves de observaciones:

(*) Puestos de adscripción indistinta para Cuerpos o Escalas de Administración General o Educativa. Form. 9. Sistemas de Auditoría.

ANEXO II

Convocatoria de libre designación convocada por Resolución de la Universidad de Cádiz de fecha 19 de octubre de 1992

Solicitud de participación en la convocatoria de libre designación que formula don
 DNI Domicilio
 Teléfono Localidad Provincia
 Código postal Cuerpo o Escala
 Administración a la que pertenece
 Número de Registro de Personal Grupo
 Grado consolidado

SOLICITA: Participar en la convocatoria referenciada en el encabezamiento, de acuerdo con las bases de la misma y al efecto acompaña reseña de puesto/s a que aspira.

Reseña de puesto/s solicitado/s

Número de orden	Denominación del puesto

En a de de 1992.
(Firma del interesado)

EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.